

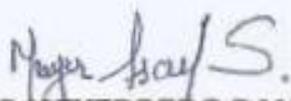
## RAM CAR S. A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAM CAR S. A., APROBANDO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CELEBRADA EL 02 DE ENERO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del año dos mil dieciséis, a las 14H00, se reúnen los Accionistas de la Compañía **RAM CAR S. A.**, a saber: 1.- El Señor **PABLO HERNANDO RAMIREZ SANTOS**, con Cédula de Identidad No. **1305643098**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 700 acciones, **Sra. MARIA CRISTINA CARVAJAL DUEÑAS**, cédula # **1305020586**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 100 acciones. Todas las acciones son nominativas de un dólar cada una.

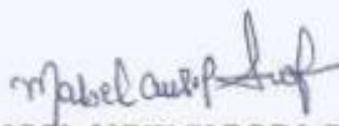
Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, decide reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día **PUNTO ÚNICO.- APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2015**, Preside la reunión el Señor **CARLOS RAMIREZ SANTOS**, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta mociona a la Señor como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta a la **Sra. MABEL RAMIREZ SANTOS**, con cédula de identidad No. **1304915950**, aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa que va a hacer cesión de acciones. Pide la palabra la **Sra. MABEL RAMIREZ SANTOS**; y para el efecto se comunica que se va a proceder a la **APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2015**.

Una vez que fueron firmados tanto las Acciones, Talonario de Acciones y Libro de Accionistas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción y revisión de esta acta y todos los documentos antes mencionados, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones; por lo que se declara concluida la sesión a las 15H30, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.



**CARLOS MEYERBERG RAMIREZ SANTOS**  
C.I. # 1306129824

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**MABEL AUXILIADORA RAMIREZ SANTOS**  
C.I. # 1304915950

**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

# RAM CAR S.A.

Guayaquil, Abril 22 de 2016

**Señores  
Accionistas de  
RAM CAR S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas, es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración, refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la Compañía, conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,



**COMISARIO  
BETTY COELLO VELASQUEZ  
C. I. 1203854771**

Señores  
Accionistas de  
**RAM CAR S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

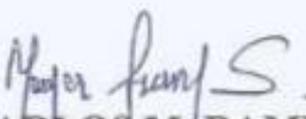
En mi calidad de Representante Legal de la Compañía, me es grato presentar el informe de labores de mi representada al cierre del ejercicio económico del año 2015.

**RAM CAR S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2015 continuó con sus actividades como es la **CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS**.

Es así que al cierre del ejercicio en mención obtuvo resultados positivos por un valor de \$ 1.882,12.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

  
**CARLOS M. RAMIREZ SANTOS**  
**PRESIDENTE**  
**C. I. 1306129824**